

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

A los Accionistas de: **COMPANÍA MINERA MINEREICIS S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

• ANTECEDENTES.

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 23 de mayo del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 686 y anotada en el repertorio bajo el número 1.275 de fecha 03 de Junio del 2011.

La compañía aumento su capital, mediante escritura pública de Aumento de Capital y reforma al estatuto Social, celebrado en la notaría segunda del cantón Machala, con fecha 10 de Octubre del 2017, otorgado ante la Abg. Yudy Blacio Moreno, Notaría Pública Segunda del Machala, con el número 479, repertorio 4325, de fecha 13 de Diciembre del 2017

• SITUACIÓN ACTUAL.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2017, la compañía se propuso superar la productividad alcanzada en los años anteriores, cumpliendo las

disposiciones normativas vigentes, precautelando en sus operaciones la protección el medio ambiente y la salud de sus trabajadores, en la actualidad la compañía se encuentra en producción y sus estados financieros reflejan que la compañía se encuentra estable y en un proceso continuo de crecimiento.

• CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades mineras, ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas. Como un hecho relevante dentro del presente ejercicio consta que los accionistas han decidido capitalizar las utilidades que mantenían acumuladas de ejercicios anteriores, como consecuencia de ello se efectuó un aumento de capital y reforma al estatuto social de la compañía, por lo que, conforme consta en los libros sociales el nuevo capital social de la compañía asciende a la suma de \$500,000.00 (Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América), acto que se encuentra formalizado ante la notaría segunda del Cantón Machala, Abg. Yudy Blacio Moreno con fecha 10 de Octubre del 2017 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Machala con el número 479, número de repertorio 4.325 de fecha 13 de Diciembre del 2017. Esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por los accionistas de la compañía y se apegado a lo establecido en el estatuto de la misma.

Podemos puntualizar también en el mes de Septiembre se inició la remodelación (edificación) en campamento, área destinada para Laboratorio Metalúrgico, Planta de Elusión, Procesos Ciramétricos y Bodega de Químicos fiscalizados por Consep, dando un paso importante en nuestra gestión.

En el mes de Octubre se adquirió a través de financiamiento con la CIA ECUAIRE, la compra de una EXCAVADORA MARCA VOLVO MODELO EC210DE por el valor de \$ 182 000,00.

• SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2017 reflejan una compañía en crecimiento, con resultados positivos en sus operaciones, cuyos resultados constan en los informes financieros que hemos puesto a vuestra consideración y se aspira en el 2018, obtener los recursos necesarios para aumentar la capacidad productiva de la compañía y obtener mejores beneficios económicos para los accionistas. Los rubros más significativos del 2017 son los siguientes: ingresos por un total de Usd\$4,768,197.39 (Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Ocho mil Ciento Noventa y Siete con 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América) estos ingresos provenientes del giro normal de la empresa, además presentan COSTOS Y GASTOS por un total de Usd\$4,530,951.52 (Cuatro Millones Quinientos Treinta Mil Novecientos Cincuenta y Uno con 52/100 Dólares de los Estados Unidos de América), dando un RESULTADO DEL EJERCICIO por la suma de Usd\$237,245.87 (Doscientos Treinta y Siete Mil, Doscientos Cuarenta y Cinco con 87/100 Dólares de los Estados Unidos de América), estos valores correspondientes al Estado de Resultados, en cuanto al Balance General, la empresa termina el ejercicio económico con un total de Activos de Usd\$3,007,323.25 (Tres Millones Siete mil Trescientos veintitrés con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América), el total de sus obligaciones asciende a la suma de Usd\$1,346,534.41 (Un millón

Trescientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Treinta y Cuatro con 41/100
Dólares de los Estados Unidos de América) y un PATRIMONIO de
Usd\$1,660,788.86 (Un Millón Setecientos Sesenta Mil Setecientos
Ochenta y Ocho con 86/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

• PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Sobre las utilidades generadas por la compañía, dentro del presente ejercicio económico se recomienda a los accionistas que las mismas sean repartidas a sus accionistas, sin embargo, el destino de las mismas les corresponde decidir a los accionistas de la compañía.

• RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Para el año 2017, la recomendación va direccionada a mantener las políticas que tanto en el área administrativa como productiva se mantienen en vigencia, así mismo, es necesario dejar enfatizado que en el área de la producción es de relevante importancia seguir tecnificando los procesos productivos, con el fin no solo de mejorar los niveles de producción sino también con el fin de garantizar la salud y vida de los trabajadores, y la protección del medio ambiente.

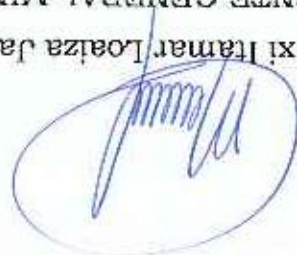
Es necesario además pensar en mejorar la tecnificación en el área de recuperación de minerales, por lo que de forma adicional no se debe descuidar los procesos que se llevan a cabo en la planta de beneficio, que funciona dentro de la sociedad.

• **EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS
SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE
AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Mariuxi Itamar Loaliza Jaramillo

GERENTE GENERAL MINERA MINERECIS S.A

Marzo del 2018, Machala, Ecuador